

Sílabus

Unidad de aprendizaje para el Rol de Expertos en el Sistema Penal Acusatorio (RESPA)

Autor

Pedro Misael Castillo Bravo
José Rogelio Contreras Melara

Sobre el CEEAD

El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD) es una organización civil independiente, sin fines de lucro, dedicada a la investigación sobre la enseñanza y el ejercicio profesional del Derecho. Nuestra misión es transformar la enseñanza del Derecho en México.

Uno de nuestros objetivos principales es desarrollar modelos educativos pertinentes y de calidad para las escuelas de Derecho, con la finalidad de que egresen abogados comprometidos con la consolidación del Estado de Derecho mexicano.

Actualmente el CEEAD cuenta con cinco programas de investigación permanentes: Educación Jurídica, Cultura de la Legalidad, Derechos Humanos, Universidades Indígenas y Reforma de Justicia.

De 2010 al 2016, el Programa de Reforma de Justicia del CEEAD llevó a cabo el proyecto de fortalecimiento de las escuelas de Derecho para el sistema de justicia penal (SJP), cuyas líneas de acción generaron:

- a) Materiales especializados para la enseñanza del sistema penal acusatorio .
- b) Capacitación de profesores de las escuelas de Derecho.
- c) Asesoría de directivos de las escuelas de Derecho para la incorporación en los planes de estudios de asignaturas del SJP.
- d) Un examen diagnóstico de conocimientos y habilidades en el sistema procesal penal acusatorio (EXSIPA).

Actualmente, el Programa Reforma de Justicia ejecuta el proyecto *Universidades como instituciones clave para la consolidación del Sistema de Justicia Penal*. Algunos de los componentes de este proyecto son:

- a) Tres cursos en línea sobre temas del sistema penal acusatorio y dos de pedagogía enfocada al SJP .
- b) Un libro de diez casos que pueden utilizarse para la enseñanza del SJP.
- c) Actualización de contenidos y continuidad para la aplicación de EXSIPA.
- d) Jornadas de capacitación presencial a profesores de escuelas de Derecho en torno a herramientas pedagógicas para la enseñanza del SJP.
- e) Una red virtual para profesores de Derecho, donde compartan prácticas sobre la implementación del SJP.
- f) Un observatorio nacional sobre educación jurídica, que incluya un componente sobre la implementación del SJP en las escuelas de Derecho mexicanas.
- g) Un conjunto de lineamientos dirigidos a escuelas de Derecho para facilitar la realización de actividades que contribuyan a la consolidación del SJP.
- h) Tres programas de cursos (sílabus) sobre temas básicos del SJP para carreras distintas a Derecho.

Sobre este sílabus

La Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia dio pie a un cambio significativo en la cultura jurídica mexicana, pues estableció un sistema penal acusatorio que requiere profesionistas adecuadamente preparados en distintas áreas.

Uno de los cambios más profundos y característicos de la Reforma, ha sido un sistema de enjuiciamiento oral. En ese sentido, el cambio de paradigma ha implicado la necesidad de profesionalizar sectores y profesiones que son parte fundamental del sistema de impartición de justicia. Uno de estos sectores, es el de los peritos, quienes ahora son llamados a juicio para que declaren en la audiencia de juicio oral. Esto implica que deberán responder a cuestionamientos de las partes durante el interrogatorio y contrainterrogatorio.

A fin de colaborar con las carreras distintas a la Derecho, de las que egresan profesionistas interesados en desempeñarse como peritos o expertos en el Sistema Penal Acusatorio, el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD), con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, presenta este material correspondiente a la unidad de aprendizaje para el Rol de Expertos en el Sistema Penal Acusatorio. Creemos que este sílabus también puede ser de utilidad para las facultades de Derecho.

El objetivo para este sílabus de la unidad de aprendizaje para el Rol de Expertos en el Sistema Penal Acusatorio (RESPA) es presentar a la comunidad académica de ingeniería, ciencias sociales, medicina, química un temario a partir del cual puedan desarrollar su unidad de aprendizaje, proponer su competencia genérica y las específicas por tema, presentar bibliografía, técnicas didácticas a emplear, la forma de evaluación y los recursos a utilizar.

El temario inicia con la introducción al sistema penal acusatorio, seguido por las etapas del procedimiento, la etapa de juicio oral y las pruebas. Por último, se ha incluido un bloque de tres sesiones cuyo contenido se sugiere sea adaptado a la profesión que utilice el sílabus. De esa manera, se podrán ver estas tres sesiones desde la óptica concreta de cada especialista.

Agradecimientos

La realización del sílabus fue posible gracias al apoyo de la Iniciativa Mérida. La información contenida en este documento no necesariamente refleja la opinión de Iniciativa Mérida ni del gobierno de los Estados Unidos de América.

Nuestro sincero agradecimiento a los miembros del equipo, Rosalba González Ramos y Eduardo Román González, que apoyaron en diversos momentos revisando y complementando los avances de este documento.

Sobre el autor

Pedro Misael Castillo Bravo. Es investigador del programa Reforma de Justicia. Actualmente es el encargado del mantenimiento y logística de aplicación del Examen de Conocimientos y Habilidades en el Sistema Procesal Penal Acusatorio (EXSIPA). Es licenciado en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

José Rogelio Contreras Melara es abogado salvadoreño, consultor en temas de justicia alterna y sistema acusatorio, mediador certificado por los poderes judiciales de Nuevo León y Coahuila. Actualmente, es consultor del CEEAD en temas de la reforma penal. Es profesor en asignaturas de justicia consensuada en distintas instituciones públicas y privadas de México, así como formador de facilitadores. Ha sido maestro de la Universidad Dr. José Matías Delgado de El Salvador. Actualmente, es presidente de la Asociación Nacional para la Resolución de Conflictos, A.C. (ARCO), capítulo Nuevo León. Es capacitador certificado por la extinta Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC); se ha formado sobre el sistema acusatorio y justicia alterna en instituciones mexicanas, chilenas y costarricenses; ha litigado en el sistema acusatorio salvadoreño y es autor de tres obras sobre el sistema penal acusatorio mexicano.

Sílabus

Unidad de aprendizaje de RESPA

Temario

Los temas por desarrollarse en la sesión de clases son:

1. Introducción al sistema jurídico mexicano.
2. Introducción al sistema penal acusatorio.
3. Los sujetos procesales y auxiliares de las partes.
4. Relación entre las labores del Ministerio Público, la policía y el perito.
5. La prueba pericial: generalidades.
6. El sistema de audiencias.
7. Etapa de juicio oral.
8. Etapa de juicio oral: interrogatorio directo.
9. Etapa de juicio oral: el contrainterrogatorio.
10. La prueba pericial: perfil del perito.
11. La prueba pericial: solicitud y elaboración del dictamen pericial.
12. La prueba pericial: desahogo.

Competencia genérica¹

Al concluir esta unidad de aprendizaje los y las participantes conocerán el sistema penal acusatorio, sus principios y etapas del proceso.

¹ Las competencias han sido desarrolladas a partir de la taxonomía de Robert Marzano y se ubican en los siguientes niveles cognitivos: 1) Recuperación; 2) Comprensión; 3) Análisis; 4) Aplicación y 6) Autorregulación.

Competencias específicas

Tema	Competencia específica del experto
1	Conoce el sistema jurídico mexicano y las instituciones partícipes en la impartición de justicia.
2	Conoce las generalidades del sistema penal acusatorio con un enfoque en los tribunales de enjuiciamiento.
3	Identifica los distintos sujetos parte del procedimiento y los roles que le correspondan.
4	Conoce la relación de coordinación entre Ministerio Público, Policía y Peritos para su aplicación en el contexto del proceso penal.
5	Conoce los elementos marcados por el CNPP para la prueba pericial y el fundamento jurídico de la valoración.
6	Identifica las audiencias y los momentos en que suceden durante el proceso penal.
7	Identifica las distintas actuaciones dentro de la audiencia de juicio oral y el momento en que participa.
8	Aplica sus conocimientos sobre interrogatorio directo al momento de responder a los distintos tipos de preguntas.
9	Aplica sus conocimientos sobre contrainterrogatorio al momento de responder a los distintos tipos de preguntas.
10	Sabe los requerimientos exigidos por la normativa penal y el gremio, mediante la asociación, colegio o barra profesional correspondiente.
11	Comprende la forma y los elementos que debe contener una solicitud de autoridad para llevar a cabo un peritaje.
12	Aplica sus conocimientos jurídicos y técnicos al desahogar la prueba durante el juicio.

Técnicas didácticas

Para desarrollar la unidad de aprendizaje de RESPA se sugieren las siguientes técnicas didácticas:

1. Exposición del/la facilitadora.
2. Exposición de los/las estudiantes.
3. Preguntas y respuestas.
4. Trabajo colaborativo.
5. Método de caso.
6. Lluvia de ideas.
7. Demostración.
8. Simulación.
9. Círculo de reflexión.
10. Solución de problemas.

Forma de evaluación

Para valorar la enseñanza-aprendizaje se sugieren los siguientes medios de ponderación:

1. Rúbricas que permitan evaluar y retroalimentar reportes, solución de problemas, exposición de clase, simulación y demostración.
2. Registro de participaciones en simulaciones, actividades de reflexión y visitas a oficinas públicas, asociaciones gremiales o profesionales correspondientes.
3. Exámenes diagnósticos, parciales y de autoevaluación.

Recursos

Para impartir los contenidos de la unidad de aprendizaje se sugiere contar con los siguientes recursos:

1. Aula con los escritorios colocados en forma de herradura.
2. Computadora.
3. Proyector.
4. Rotafolio.
5. Acceso a internet.
6. Videos.

Tabla de contenidos

Semana	Sesión
1	Introducción al sistema jurídico mexicano
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura del Gobierno mexicano. • Poder Judicial en México. • Sistema de administración de Justicia.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Suprema Corte de Justicia de la Nación (2006). El sistema jurídico mexicano [4a. Ed.]. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Recuperado de: https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/material_didactico/2016-11/Sistema-Juridico-Mexicano.pdf
Semana	Sesión
2	Introducción al sistema penal acusatorio
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. • Sistema de enjuiciamiento acusatorio. • Los tribunales penales.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Gobernación (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [DOF]. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/constitucion/Constitucion_Abril_2016.pdf • Código Nacional de Procedimiento Penales. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, México, 5 de marzo de 2014. • Contreras Melara, J.R. (2015). Manual del profesor para la materia proceso penal acusatorio. Colección para el estudio y la práctica del sistema penal acusatorio. Monterrey, México: CEEAD.

Semana	Sesión
3	Los sujetos procesales y auxiliares de las partes
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Los sujetos procesales y auxiliares de las partes. • La víctima u ofendido. • El Ministerio Público. • Defensoría. • Los jueces. • Policía. • Asesores jurídicos de la víctima. • Acerca de otros auxiliares de las partes.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Natarén Nandayapa, C.F. (enero-junio de 2008). Las salidas alternas en el diseño del nuevo proceso penal: breves notas desde la experiencia de la reforma en las entidades de la federación. En <i>Revista Mexicana de Justicia</i>, 11. Recuperado el 22 de agosto de 2010, desde https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/reforma-judicial/article/view/8715/10745 • AsilLegal, Documenta & IDHIE (octubre de 2013). Informe EPU sobre sistema penitenciario en México. México: Autores. Obtenido de: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/EPU/images/stories/OSC/6_AsilLegal.pdf • Contreras Melara, J.R. (2015). Manual del profesor para la materia proceso penal acusatorio. <i>Colección para el estudio y la práctica del sistema penal acusatorio</i>. México: CEEAD.
Semana	Sesión
4	La prueba pericial: generalidades
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación criminal. • Metodología base en la investigación criminal. • Gestión organizacional y coordinación operativa dentro de la investigación criminal.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Contreras Melara, J.R. (2015). Manual del profesor para la materia técnicas de litigación oral. <i>Colección para el estudio y la práctica del sistema penal acusatorio</i>. México: CEEAD. • Horvitz, M.I. & López, J. (2002). <i>Derecho procesal penal chileno</i>. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile. • Romero, G. (noviembre-diciembre de 2008). "La prueba pericial en el sistema acusatorio", en <i>Iter Criminis</i>, 6, 195-206. México: Cuarta Época-INACIPE. • ACUERDO A/009/15 por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos que intervengan en materia de cadena de custodia En Diario Oficial del la Federación [DOF: 12/02/2015]. • A fin de armonizar los contenidos que se imparten a operadores del sistema penal y los de estudiantes de licenciaturas vinculados con dicho sistema, hemos tomado esta sesión del Programa Rector de Profesionalización para la formación inicial de peritos emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236700/PRP_-_21.pdf

Semana	Sesión
5	Relación entre las labores del Ministerio Público, la policía y el perito
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Procedencia. • Requisitos. • Valoración.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Romero, A. (2016). La prueba pericial en el sistema acusatorio. <i>Iter Criminis: Revista De Ciencias Penales</i>, 6(1), 195-206. Recuperado de http://www.ciencias-penales.net/files/2016/11/10_ana-pamela.pdf • Código Nacional de Procedimiento Penales (5 de marzo de 2014). Diario Oficial de la Federación.
Semana	Sesión
6	El sistema de audiencias
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Inicial. • Intermedia o de preparación. • De juicio oral. • De individualización de sanciones.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Horvitz Lennon, M.I., y López Masle, J. (2004). <i>Derecho procesal penal chileno</i>. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
Semana	Sesión
7	Etapas de juicio oral
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo del proceso que comprende la etapa del juicio oral. • Actuaciones. • Principios rectores. • Estructura de las audiencias de juicio oral. • Sentencia.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Baytelman, A., y Duce, M. (2005). El alegato final. En A. Baytelman, y M. Duce, <i>Litigación penal, juicio oral y prueba</i>, págs. 388-427. México: Fondo de Cultura Económica. • Código Nacional de Procedimientos Penales (5 de marzo de 2014). Diario Oficial de la Federación.
Semana	Sesión
8	Etapas de juicio oral: interrogatorio directo
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Definición. • Finalidad. • Estructura. • Recomendaciones al responder el interrogatorio directo.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Contreras Melara, J.R. (2015). Manual del profesor para la materia técnicas de litigación oral. <i>Colección para el estudio y la práctica del sistema penal acusatorio</i>. México: CEEAD.

Semana	Sesión
9	Etapa de juicio oral: el contrainterrogatorio
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Definición. • Objetivo. • Estructura. • Recomendaciones al responder el contrainterrogatorio.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Contreras Melara, J.R. (2015). Manual del profesor para la materia técnicas de litigación oral. Colección para el estudio y la práctica del sistema penal acusatorio. México: CEEAD. • Comisión Interinstitucional para el Impulso a la Oralidad en el Proceso Penal. (2003). <i>Técnicas del juicio oral en el sistema penal colombiano</i>. Bogotá: USAID-Programa de Fortalecimiento y Acceso a la Justicia.
Semana	Sesión
10	La prueba pericial: perfil del perito
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Marco jurídico aplicable a la profesión. • Registro de peritos. • Código de ética. • Responsabilidad profesional.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Código Nacional de Procedimientos Penales (5 de marzo de 2014). Diario Oficial de la Federación. • Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (30 de noviembre de 2018). Diario Oficial de la Federación. • Código Civil Federal (9 de marzo de 2018). Diario Oficial de la Federación. • Bibliografía aplicable de la profesión que se trate.
Semana	Sesión
11	La prueba pericial: solicitud y elaboración del dictamen pericial
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud del peritaje: judicial, fiscalía o defensoría. • Características de la solicitud. • Aspectos técnicos a considerar en elaboración del peritaje.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Código Nacional de Procedimientos Penales (5 de marzo de 2014). Diario Oficial de la Federación. • Bibliografía aplicable de la profesión que se trate.
Semana	Sesión
12	La prueba pericial: desahogo
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación previa al juicio: interrogatorio y contrainterrogatorio. • Reglas. • Requerimientos técnicos.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía aplicable de la profesión que se trate.



Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

Dirección

Porfirio Díaz Sur No. 727 Col. Centro
Monterrey, Nuevo León C.P. 64000

Teléfono(s)

+52(81) 17661197

+52(81) 17661198



www.ceead.org.mx
